

ALTA/BAJA/MODIFICACIÓN COMO ADMINISTRADOR/A DELEGADO/A DEL SISTEMA ARIES

Decreto 183/2003, de 24 de junio, por el que se regula la información y atención al ciudadano y la tramitación de procedimientos administrativos por medios electrónicos (Internet) (BOJA núm. 134 de 15 de julio).

Art. 83 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 215 de 31 de octubre).



Alta **Baja** **Modificación**

1 DATOS DEL ADMINISTRADOR/A DELEGADO/A	
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE
PUESTO QUE OCUPA	ORGANISMO AL QUE PERTENECE
TELÉFONO/S DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO

2 RELACIÓN DE OFICINAS QUE ADMINISTRARÁ	
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

3 RELACIÓN DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS A PARTIR DE LAS CUALES SERÁ ADMINISTRADOR/A	
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

4 OBSERVACIONES
.....
.....

5 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
La persona abajo firmante DECLARA , bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en este impreso.
En a de de
(Sello de la Consejería/ Organismo) EL/LA (cargo)
Fdo.:

Se deberá verificar lo dispuesto en la normativa en materia de protección de datos de carácter personal y en el Manual de comportamiento de los empleados públicos en el uso de los sistemas informáticos y redes de comunicaciones de la Administración de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 200 de 13 de octubre de 2004). En la web de soporte de la administración electrónica de la Junta de Andalucía (<http://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/ae>) se encuentra disponible la información sobre el sistema.